

## Más de 1.000 millones de pesetas en inversiones el pasado año

A más de 1.000 millones de pesetas, es decir, más de seis millones de euros, asciende el presupuesto gastado en inversiones durante el año 2001, repartidos en diferentes servicios del Hospital y nuestros Centros de Especialidades.

Dentro del Plan de Inversiones, la mayor partida presupuestaria, en lo que a equipamiento se refiere, correspondió a la compra de un acelerador lineal, en el que gastamos 170 millones de pesetas, que será instalado una vez se lleven a cabo las obras de adecuación necesarias. A éste le siguió la adquisición e instalación de la sala de hemodinámica, con 135 millones, y una litotricia, cuyo importe ascendió a 75 millones de pesetas.

Además, invertimos una parte importante de este presupuesto en la reforma de la climatización de los quirófanos, cubiertas de los edificios, baños asistidos y Unidad de Radiofarmacia, entre otros puntos de actuación.

Dentro del plan de necesidades se adquirió tecnología y equipamiento, estableciendo dos niveles de prioridad, según los criterios definidos por el

Comité de Adecuación de Medios Diagnósticos y Terapéuticos. Por ejemplo, y en el Área Materno-Infantil, se procedió a la compra de varios monitores, dos cardiotocógrafos, dos mesas de paritorio y otra quirúrgica traumatológica y dos respiradores (uno de ellos volumétrico), así como otro tipo de material. En el área quirúrgica, se compró de un equipo completo para cirugía oral, en el que invertimos seis millones de pesetas, una columna anestésica para quirófano, un ecógrafo para biometría y dos monitores.

### SERVICIOS CENTRALES

En Servicios Centrales, se adquirió, entre otro tipo de equipamiento, diversos equipos radioquirúrgicos y de radiología portátil, un procesador automático de biopsias y un ecógrafo doppler color de altas prestaciones, en el que invertimos 20 millo-

| Créditos de inversiones año 2001               |                                  |
|------------------------------------------------|----------------------------------|
| Concepto                                       | Importe peticiones<br>(en ptas.) |
| Plan de Necesidades                            | 358.648.568                      |
| Radiología                                     | 29.914.805                       |
| Litotricia                                     | 75.000.000                       |
| Sustitución Fuente Cobalto                     | 18.136.500                       |
| Equipamiento Sala Necrosis                     | 4.458.000                        |
| Adquisición e Instalación Sala Hemodinámica    | 135.000.000                      |
| Radioquirúrgico Unidad Arritmias               | 15.000.000                       |
| Acelerador Lineal                              | 170.000.000                      |
| Mobiliario Pacientes                           | 38.724.250                       |
| Equipos Unidad de Radiofarmacia                | 27.000.000                       |
| Reforma Unidad de Radiofarmacia                | 15.500.000                       |
| Instalación Central Recogida Residuos. CEP     | 7.694.369                        |
| Instalación Central Recogida Residuos Líquidos | 8.788.521                        |
| Sustitución Red Vertical Agua Caliente         | 4.900.000                        |
| Reforma Adecuación Baños Asistidos             | 32.368.439                       |
| Reforma Climatización Quirófanos               | 54.581.809                       |
| Reforma e Impermeabilización Cubiertas         | 60.000.000                       |
| Coordinación Trasplantes                       | 3.173.660                        |
| <b>Total</b>                                   | <b>1.058.888.921</b>             |

nes de pesetas, y en el Área Médica, diferentes respiradores, una torre de videoendoscopia, así como varios monitores. Asimismo, se invirtieron 38 millo-

nes de pesetas en mobiliario para pacientes, con la adquisición de grúas de movilización, sillas, mesillas, taquillas, camas y sillones, entre otros.

## Abierta la bolsa de trabajo de Enfermería del Hospital

Recientemente se ha abierto la bolsa de trabajo del Hospital para los profesionales de Enfermería, consecuencia de la aplicación de los acuerdos de mejora firmados por la Dirección y cinco sindicatos.

Los primeros en poder beneficiarse de esta bolsa de trabajo han sido los Diplomados en Enfermería y las matronas, que han presentado sus instancias estos días. A continuación, la bolsa se abre para los Auxiliares de Enfermería y posteriormente para los Técnicos Especialistas en Laboratorio, Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales.

Según la Dirección de Recursos Humanos, se ha planteado esta división por estamentos, en un intento de conseguir una mejor organización y evitar problemas no deseados a todos los aspirantes. Hasta ahora, la recogida de instancias ha transcurrido con absoluta normalidad.

Junto con la instancia, en la que se reflejan los datos personales y profesionales, los candidatos deben entregar un autobaremo. Como resultado de la documentación entregada, la Comisión de Seguimiento de los acuerdos establece un punto de corte y a partir de ese momento se comprueba la veracidad de los datos aportados, que deberán ser acreditados en el plazo de los 15 días posteriores a la publicación de la lista de admitidos. Naturalmente, se establece un periodo de reclamación para aquéllos que no estén conformes con los resultados hechos públicos.

## Homenaje al Dr. Alberto Martínez

El 1 de marzo se celebró en el Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil un Acto de Homenaje al doctor Alberto Martínez, fallecido hace ahora un año, quien fue jefe de Servicio de Bioquímica de nuestro Hospital durante un largo periodo de tiempo.

En el transcurso del acto se hizo una semblanza personal del doctor Martínez a cargo de un grupo de compañeros. Además, se celebró una sesión científica en la que los profesores José Antonio Solís, jefe de Servicio de Digestivo del Hospital, Rafael Enríquez de Salamanca, Jefe de Servicio de la Unidad de Investigación y Joaquín Arenas, médico adjunto de esta Unidad, expusieron diferentes ponencias sobre temas de gran relevancia.

El encuentro, al que se invitó a asistir a todos los profesionales del Hospital, fue clausurado por el Profesor Amador Schüller.

Además de este homenaje, se ha colocado una placa de recuerdo en el aula del Servicio de Bioquímica, que a partir de ahora llevará su nombre.

Recientemente, el colegio de nuestro Hospital, al que asisten los niños ingresados, se ha trasladado de ubicación, ocupando ahora un gran espacio en la planta octava del edificio Materno-Infantil.

## Estrenamos un nuevo colegio para los niños ingresados



Las instalaciones del nuevo colegio, más amplias y luminosas que las anteriores, permiten a los pequeños ingresados continuar con sus clases.

El nuevo colegio, mucho más amplio y luminoso que el anterior, sigue ofreciendo a nuestros pacientes más pequeños la posibilidad de continuar con sus clases, a pesar de estar en el Hospital. Los niños lo agradecen mucho y, además, como nos comentan sus tres profesores, una vez dados de alta, regresan a sus centros educativos habituales sin demasiado retraso respecto a sus compañeros.

El pasado año se atendió en el colegio a un total de 347 niños, teniendo en cuenta que los profesores también imparten clase en las habitaciones a aquéllos que

necesitan permanecer encamados.

Para su correcto funcionamiento, resulta indispensable la colaboración de todos los profesionales del Hospital Infantil, que hoy por hoy es realizada con gran entrega,

la colaboración económica de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, nuestros pacientes pueden disfrutar ahora de un espacio educativo mucho más confortable.

según nos comentan los profesores.

Hasta su traslado, y desde su entrada en funcionamiento en 1982, el "cole" estaba situado en la planta séptima de dicho edificio, en un espacio que poco a poco se fue quedando pequeño. Gracias a la disposición de la Subdirección Médica y Subdirección de Enfermería del Materno-Infantil, que se ha trasladado desde la octava planta a la antigua ubicación del colegio, y a



## Novedades Intranet

El próximo jueves 21 de marzo, a las 12,30 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Residencia General del Hospital la presentación de nuestra Intranet, de la que ya os hemos informado en otros números.

Aunque todavía está en fase de pruebas, todos los que queráis podéis utilizar esta nueva herramienta de información, solicitándolo al Servicio de Informática (interfono 8390). Sin embargo, como recordaréis, algunas zonas de la Intranet están protegidas, por contener datos confidenciales sobre pacientes o servicios. El acceso a estas áreas debe ser solicitado mediante un documento que ha sido enviado a todos los Jefes de Servicio o Unidad y Supervisores, pero que también podéis encontrar en las zonas de libre acceso de la Intranet (presentación).

## Agenda de Actividades

### Abril

**3 y 26**

**Curso de Diagnóstico Prenatal y Fecundación in vitro e inseminación artificial.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno Infantil. Organiza: Departamento de Obstetricia y Ginecología

**5**

**Jornada sobre Cirugía Cardíaca Infantil.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno Infantil. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón

**12**

**Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Comisión de Docencia

**12 y 13**

**Curso de Doctorado de Pediatría.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Pediatría

**24-26**

**XIII Curso de Actualización en Cirugía de Urgencias.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Cirugía General Aparato Digestivo A

### Mayo

**10 y 11**

**Curso de Doctorado de Pediatría.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Pediatría

**10**

**Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Comisión de Docencia

**22-24**

**IV Jornadas de Intensivos e Instituto Pediátrico del Corazón.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Instituto Pediátrico del Corazón

**27 mayo-1 de junio**

**XXV Curso Internacional de Actualización en Cirugía.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Servicio de Cirugía General, Aparato Digestivo y Trasplante de Órganos Abdominales

### Junio

**7**

**Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Comisión de Docencia

**12-14**

**Jornadas sobre Cirugía Ginecológica y Endoscópica.** Lugar: Salón de Actos del Hospital Materno-Infantil. Organiza: Departamento de Obstetricia y Ginecología - Dr. de la Fuente

### Julio

**5**

**Sesión Clínica General.** Lugar: Salón de Actos de la Residencia General. Organiza: Comisión de Docencia



En la fotografía, parte de los profesionales que participan en trasplantes.

En 2001 realizamos 105 trasplantes renales, 52 hepáticos, 28 cardíacos y 10 de páncreas

## Primer puesto en trasplantes en la Comunidad de Madrid

Nuestro Hospital ocupó el pasado año el primer puesto en la Comunidad de Madrid en cuanto a número de trasplantes realizados, 195 en total, situándonos en el segundo lugar nacional. En total, 105 trasplantes renales, 52 hepáticos (cinco infantiles, 47 de adultos y cinco de donante vivo), 28 cardíacos y 10 de páncreas.

Gracias al trabajo desarrollado por nuestros profesionales, el Hospital se alzó con la primera posición en Madrid en cuanto a trasplantes de riñón, hígado y páncreas, situándonos también entre los mejores en corazón.

Paralelamente, hemos seguido desarrollando con éxito el progra-

ma de trasplante renal con donante y receptor mayor de 60 años, que comenzó en 1996. Hasta el momento, hemos trasplantado a 196 pacientes de edad avanzada, recibiendo 56 de ellos un doble trasplante.

Gracias a esta original técnica del doble trasplante renal a pacientes mayores de 60 años, en la que somos pioneros, hemos podido utilizar con excelentes resultados riñones de donantes extremadamente mayores, incluso de 80 años.

### MOTIVO DE REFLEXIÓN

Según el Dr. Amado Andrés, Coordinador de Trasplantes del Hospital,

"esto debe ser un motivo de reflexión para la sociedad, en el sentido de que todos podemos ser donantes sin exclusión, hasta las personas de edades más avanzadas. De hecho, los órganos utilizados en el primer doble trasplante renal que se hizo en nuestro Hospital procedían de un donante de 89 años de edad".

También figuramos entre los centros sanitarios con mayor número de donaciones, 24 el pasado año. Desde que nuestro Hospital iniciara su programa de trasplantes en 1976, se han realizado 2.843 intervenciones de este tipo, correspondiendo 1.715 a renales, 815 a hepáticos, 289 a cardíacos y 24 a páncreas.



## Cartas a la Redacción

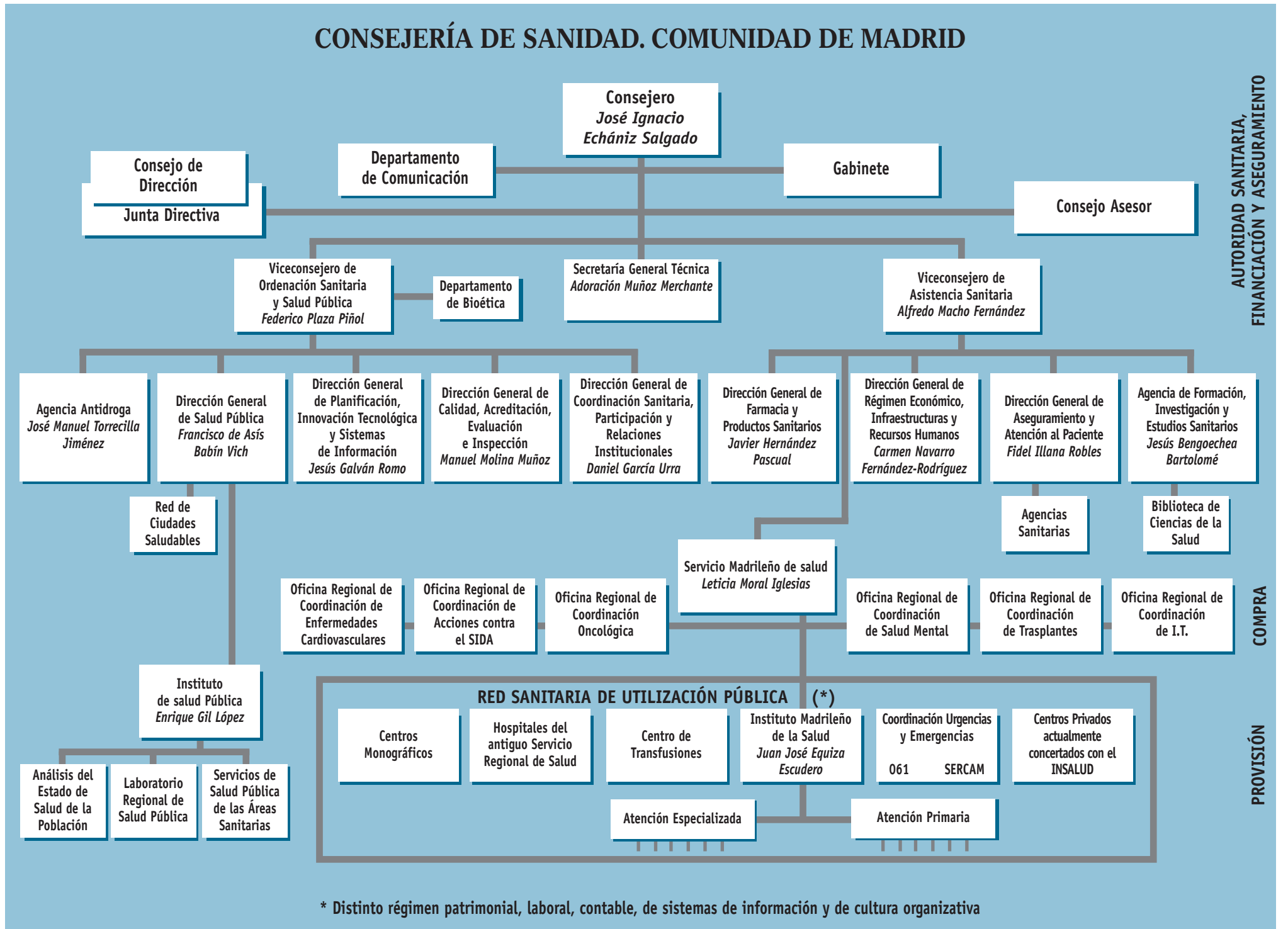
● **Felicitación.**— Estimado Sr. Director del Hospital 12 de Octubre: Me dirijo a usted —debería haberlo hecho hace dos meses— para felicitarle por tener a su cargo un personal muy cualificado, profesional y humano. En primer lugar, informarle que hace algún tiempo ingresó en su Hospital (Urgencias) uno de mis hijos, procedente del Hospital de Móstoles, víctima de un atropello ciclista cuádruple, siendo él el más grave, casi desangrado por pérdida del riñón derecho, herida profunda en hígado, fractura de cinco costillas del

lado derecho y húmero del brazo del mismo lado, así como distintas brechas en la cabeza, frente y labio superior. Fue rápidamente atendido por los doctores Fraile e Ibarra y por el doctor de Traumatología, para ponerle un clavo en el brazo fracturado, pasando a continuación a la U.C.I., donde permaneció sedado cuatro días y después a la planta nueve, en Urología. Desearía transmitiese a través de su persona mi más sincera felicitación y agradecimiento a los doctores antes mencionados, al equipo de la U.C.I., a todo el per-

sonal de Urología de la planta nueve y al capellán, por todas las atenciones que han demostrado a todos los niveles durante el tiempo de hospitalización que tuvo mi hijo. En este momento se encuentra muy recuperado, haciendo la correspondiente rehabilitación y vigilancia médica en el Hospital de Alcorcón, al que pertenece. Agradeciendo de antemano la atención prestada, le saluda muy atentamente.

● **Reconocimiento.**— Desde estas líneas quisiera felicitar y aportar mi reconocimiento al Servicio de

Urología de su hospital por la magnífica labor que realizan sus profesionales, por la dedicación, el cariño, la generosidad y la abnegación, por la diligencia y efectividad en los servicios que prestan entre los enfermos, tanto en la planta como en el servicio ambulatorio de consultas externas. Trato éste facilitado tanto por el personal facultativo como por el resto del personal de enfermería y auxiliares. A todos habría que calificarles como excelentes o excepcionales, resaltando en todos ellos el trato humano y profesional.



# Carta del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Con motivo del traspaso de las competencias sanitarias a la Comunidad de Madrid, el Consejero de Sanidad de Madrid, José Ignacio Echániz, se ha dirigido por carta a todos los profesionales del sector sanitario. La carta es la siguiente:

“Estimado/a amigo/a:  
Desde el 1 de enero de este año, se ha hecho efectiva a la Comunidad de Madrid, la transferencia de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social.  
Este hecho, previsto en nuestra Constitución, en la Ley General de Sanidad y en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, implica la completa descentralización sanitaria de nuestro país, iniciada ahora hace 20 años, y la necesidad de desarrollo de nuevos elementos de vertebración, cohesión y equidad del Sistema Nacional de Salud.  
La Comunidad de Madrid ha realizado un enorme esfuerzo para llegar hasta aquí, negociando e impulsando este proceso, incorporándose al nuevo sistema de financiación respaldado por unanimidad, aprobando un nuevo texto normativo

(la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid-LOSCAM) garantista, abierta y moderna, firmando un Acuerdo de Colaboración con las Comunidades Autónomas limítrofes, e impulsando el proceso de acuerdo para desarrollar un Plan de Calidad de la Sanidad Madrileña, que entre otras cosas, aborde las mejoras necesarias que reclaman los ciudadanos, el desarrollo de nuestras cuestiones profesionales –y entre ellas la equiparación– y todo lo relacionado con las infraestructuras, las tecnologías y la evaluación y los resultados de nuestro trabajo.  
Para todo ello, y para otros muchos más proyectos, vamos a contar con un presupuesto muy importante, que supera los 700.000 millones de pesetas (más de 4.200 millones de euros).

Madrid se ha convertido en los últimos años, en un lugar de excelencia en la asistencia sanitaria y en un lugar de referencia a nivel nacional. Gracias a tu esfuerzo diario tenemos uno de los mejores Servicios Sanitarios públicos, con una gran potencialidad, que todos tenemos la obligación de mantener y mejorar.  
Tenemos por delante grandes retos y enormes posibilidades, pero nada de ello será posible sin contar con tu empuje, tu compromiso y tu esfuerzo, que tantas veces has acreditado. Estoy seguro de que entre todos podemos hacerlo.  
Tenemos el privilegio de poder servir a los demás, de ayudar a preservar y restablecer la salud de nuestros ciudadanos y con ello contribuir a construir una sociedad próspera, sana y con futuro, y con ello un país mejor.

Quienes trabajamos en la Sanidad, sabemos bien qué valores nos unen y nos distinguen: la entrega, la solidaridad, el compromiso y la vocación, y cuánto bien se puede hacer con estos ingredientes.  
La sociedad sabe que deposita en nuestras manos lo más importante de sus vidas: su propia vida, y esa confianza debe servirnos para aumentar nuestra responsabilidad y nuestra eficacia, y así ganarnos el lugar que nos corresponde por derecho.  
Estas primeras semanas del 2002 empezamos una nueva etapa llena de posibilidades y de empeños, para los que te pido lo mejor de ti. Me siento muy orgulloso de tener la suerte de contar con esta magnífica Comunidad Sanitaria de Madrid, lo que sin duda me va a exigir mayor responsabilidad y trabajo.  
Quiero que sepas que agradezco tu confianza de forma anticipada y que espero ganármela no escatimando ningún esfuerzo, y que desde este momento me pongo a tu disposición.  
Muchas gracias y un fuerte abrazo.”  
**José Ignacio Echániz-Salgado**  
*Consejero de Sanidad de la CAM*



## Nueva imagen corporativa para los centros sanitarios de Madrid

Recientemente, la Consejería de Sanidad de Madrid ha presentado su nuevo organigrama, que reproducimos en esta página. Como podéis comprobar, el máximo representante de la Comunidad en materia sanitaria es el Consejero, José Ignacio Echániz, del que dependen dos Viceconsejerías, junto con una serie de Direcciones Generales.  
Además, la Comunidad ha presentado recientemente la que será nuestra nueva imagen corporativa, igual para todos los centros sanitarios de Madrid, y que se irá implantando paulatinamente. A partir de ahora nos identificaremos por una cruz en tono azulado sobre la que se superimprime la estrella regional de cinco puntas, con fondo blanco.



# Conociéndonos mejor

**La Dirección Médica insiste en la necesidad de que todos los servicios asistenciales trabajen coordinadamente**

## Buscando la mejor asistencia para el paciente

Más de 1200 médicos, 400 de ellos en formación, desarrollan su actividad en nuestro Hospital. Todos ellos dependen de la Dirección Médica, encargada de dirigir, coordinar y evaluar el funcionamiento de los servicios asistenciales, docentes y de investigación, buscando siempre la mejor atención para nuestros pacientes según establece el Real Decreto 521/87 que regula la organización y funcionamiento de los hospitales del INSALUD.

Esta dirección, a cuyo frente está desde hace unos meses Milagros Marín, plantea sus objetivos de actuación trabajando en estrecha colaboración con la Dirección Gerencia, a la que sustituye en caso de ausencia, y con los Jefes de Departamento, Servicio y Unidades.

Dada la complejidad de nuestro Hospital, la Dirección Médica se estructura en cuatro Subdirecciones, que asumen por delegación cometidos de la primera, dentro de su área de competencia.

Así, contamos con una Subdirección Médica, dirigida por Alfredo Romero, que controla la actividad asistencial de todas las especialidades médicas, excepto Hematología y Oncología Médica, además de la Unidad del Dolor y de la Unidad de Enfermedades Infecciosas, y con una Subdirección del Área Quirúrgica, con Manuel Ferro, que asume todos los servicios quirúrgicos de la Residencia General.

Dentro de ésta, también figura la Subdirección de Servicios Centrales, conducida por Victoria Ramos, que aglutina dichos servicios, es decir, Radiodiagnóstico, Microbiología, Inmunología, Bioquímica, Hematología –tanto laboratorio como hospitalización–, y Oncología Médica y Radioterápica, junto con la Unidad de Investigación.

Por su parte, el Hospital Materno-Infantil, desde el punto de vista asistencial, es dirigido por otra Subdirección, a cargo de Pilar Miranda, quien tiene responsabilidad sobre el Departamento de Ginecología y Obstetricia y el Departamento de Pediatría y todos los servicios que dependen de él desde una perspectiva funcional, como Cirugía Pediátrica, con sus diferentes secciones –General, Plástica, Urología, Maxilofacial, Traumatología, Cirugía Cardíaca, Oftalmología y O.R.L.–, además de los de Anestesia, Neurocirugía y Neonatología.

A partir de esta estructura, la Dirección Médica plantea objetivos y proyectos de mejora de funcionamiento, trabajando también de forma coordinada con las otras Direcciones de División del Hospital en la toma de decisiones relacionadas con la organización y asignación de recursos. Como ejemplo, baste mencionar la colaboración con las Direcciones de Enfermería y de Gestión, para disponer y asignar, tras un análisis y evaluación previa de las cargas de trabajo, los profesionales sanitarios y no sanitarios que son necesarios para la actividad prevista.

En este sentido, resulta especialmente relevante el papel desempeñado en la Junta de Compras, que se celebra todas las semanas, y en la que informa de las razones y prioridades que deben marcar la adquisición de materiales o productos sanitarios solicitados por los profesionales, previo análisis y evaluación de las peticiones formuladas.

Asimismo, corresponde a la Dirección Médica proponer, dirigir y evaluar las actividades docentes y de investigación del Hospital, para lo que cuenta con órganos asesores de las Comisiones de Docencia y de Investigación, con las que ha de trabajar estrechamente.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Según ha indicado la doctora Marín, estos objetivos generales adquieren una dinámica y orientación propia en nuestro Hospital. Por ello, la Dirección Médica ha marcado como objetivo prioritario la implicación de todos los profesionales en la organización, gestión y buen funcionamiento del centro, desde una perspectiva integradora.

"Estamos intentando promover un cambio cultural que nos conduzca desde una dinámica de trabajo desarrollada por grupos aislados, con intereses y objetivos propios, a una dinámica de coordinación, que facilite la interrelación entre las distintas áreas y servicios asistenciales, de forma que lleguemos a asumir que somos parte de un todo, el Hospital 12 de Octubre, y que los intereses del centro deber ser los de todos y cada uno de nosotros", ha subrayado.

Asimismo, se intenta cumplir con lo establecido en el Contrato de Gestión, suscrito antes con el INSALUD y ahora con el Instituto Madrileño de la Salud (IMSALUD). Según ha asegurado la doctora Marín, este contrato supone unas obligaciones que adquiere el Hospital en su conjunto con la socie-

dad, "pero es preciso desagregar estas obligaciones contractuales, de manera que cada responsable asuma los compromisos que le son propios dentro de los recursos disponibles y al final sea posible que el Hospital cumpla con los objetivos asistenciales y económicos recogidos en dicho documento".

### GESTIÓN CLÍNICA

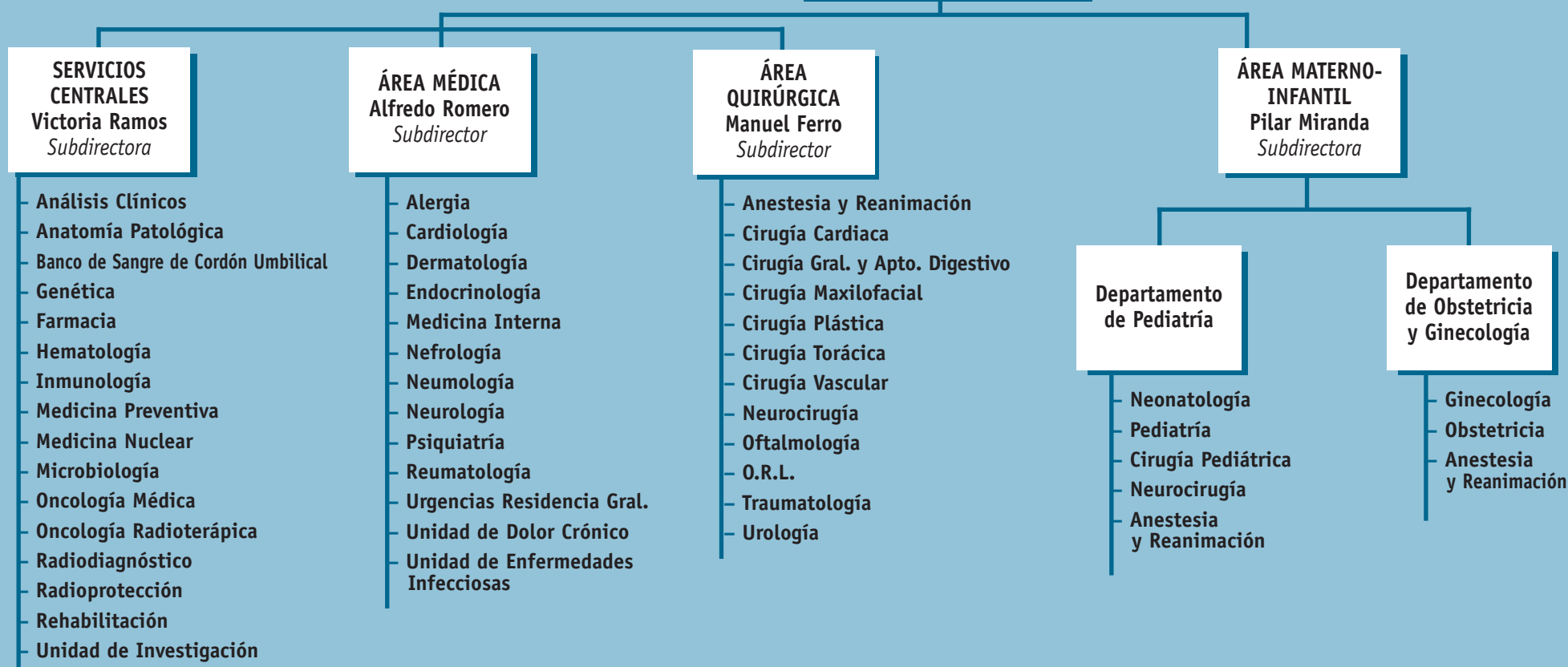
En su opinión, la Gestión Clínica ha de ser la fórmula que posibilite esto. "Supone una forma diferente de entender el papel de los profesionales en la organización, de tal forma que asuman como propias las responsabilidades que tienen en el cumplimiento de los objetivos".

Las herramientas que sustentan la Gestión Clínica son los documentos de objetivos, que, como novedad para este año, se estructurarán de forma semejante al Contrato de Gestión, añadiendo a los indicadores clásicos ya utilizados –estancia media, IEMA, índice consulta primera/sucesiva, etc.– otros nuevos de carácter asistencial y de rendimiento, así como de información sobre los recursos utilizados.

En definitiva, la Dirección Médica se propone trabajar estrechamente con los distintos Departamentos, Servicios o Unidades, facilitándoles el trabajo con verdadera voluntad de servicio, de forma que se puedan tomar las medidas de organización necesarias para, de forma coordinada, ir mejorando el funcionamiento de todas las unidades asistenciales con el fin de competir con la mayor garantía de éxito con el resto de hospitales.

### Organigrama Área Médica

#### DIRECCIÓN MÉDICA Milagros Marín



"Noticias del 12" - Periódico informativo del Hospital "12 de Octubre"

Avda. Andalucía, s/n - 28041 Madrid - Telf. 91 390 80 00

Consejo de Redacción: Carmen Bernal, Amelia del Olmo, Carmen González, Miguel Morató y Pilar Notario.

Coordinación: Pilar Notario, Gabinete de Comunicación - Telf.: 91 390 83 81 - e-mail: pnotario@hdoc.insalud.es

Preimpresión y edición: Ibáñez&Plaza Asociados, S.L. - Bravo Murillo, 81 - 28003 Madrid - Telf.: 91 553 74 62 - Fax: 91 553 27 62 - e-mail: ediciones@ibanezyplaza.com